	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 1 de 5

11-

Fusagasugá, 2022-07-8

Doctora:

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compra Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No 110 de 2022 cuyo objeto es: “ADQUISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III y IV.”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar subsanación de la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el informe de recepción de propuestas del 17 de junio de 2022 a través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:


1. IMPORTLAB GROUP SAS

CUMPLE

NOCUMPLE

		CUMPLE	NOCUMPLE
1	Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.		X
2	Anexo N°5. Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicasni escaneadas.		X

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **IMPORTLAB GROUP SAS NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 110. Toda vez que no presenta subsanación a los requisitos jurídicos habilitantes.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 5


La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanción de la Invitación No.110 emite el siguiente resultado.

No.	PROPONENTE	ESULTADO
1	IMPORTLAB GROUP SAS	RECHAZADO

Cordialmente,



JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora Jurídica

Proyectó: Laura Palacios 

11-46.8